

INFORME DE RECURSOS FINANCIEROS

CUARTO TRIMESTRE 2015

(Enero a Diciembre 2015)

1. Comportamiento presupuestal y financiero

A) Ejercicio presupuestal.

Concepto	ANUAL		Ejercido	Disponibilidad
	Autorizado	Modificado		
Recursos Fiscales				
Servicios Personales	\$240,960,951.00	\$234,019,944.50	\$234,019,944.50	\$0.00
Capitulo 1000	\$240,960,951.00	\$234,019,944.50	\$234,019,944.50	\$0.00
Gasto Corriente	\$51,974,340.00	\$124,430,223.95	\$124,430,223.95	\$0.00
Capitulo 2000	\$1,811,208.00	\$48,728,914.97	\$48,728,914.97	\$0.00
Capitulo 3000	\$50,163,132.00	\$75,701,308.98	\$75,701,308.98	\$0.00
Gasto de Inversión	\$386,896,956.00	\$274,070,686.87	\$274,070,686.87	\$0.00
33902	\$386,896,956.00	\$274,070,686.87	\$274,070,686.87	\$0.00
Subtotal	\$679,832,247.00	\$632,520,855.32	\$632,520,855.32	\$0.00
Recursos Propios				
Capitulo 2000	\$26,960,181.00	\$21,172,407.00	\$ 19,069,980.00	\$ 2,102,427.00
Capitulo 3000	\$16,577,400.00	\$22,478,095.00	\$ 21,115,132.00	\$ 1,362,963.00
Subtotal	\$43,537,581.00	\$43,650,502.00	\$ 40,185,112.00	\$ 3,352,469.00
Total	\$723,369,828.00	\$676,171,357.32	\$672,705,967.32	\$50,663,860.68

El Presupuesto anual autorizado al Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 20010" para el Ejercicio Fiscal 2015, asciende a la cantidad de \$723'369,828.00 (Setecientos veintitrés millones, trescientos sesenta y nueve mil ochocientos veintiocho pesos, 00/100 M.N.), de los cuales \$679'832,247.00 (Seiscientos setenta y nueve millones, ochocientos treinta y dos mil doscientos cuarenta y siete pesos, 00/100 M.N.) corresponden a recursos fiscales y \$43'537,581.00 (Cuarenta y tres millones, quinientos treinta y siete mil quinientos ochenta y un pesos, 00/100 M.N.) a Recursos Propios.

De los recursos fiscales \$51'974,340.00 (Cincuenta y un millones, novecientos setenta y cuatro mil trescientos cuarenta pesos, 00/100 M.N.) corresponden a Gasto Corriente, \$240'960,951.00 (Doscientos cuarenta millones, novecientos sesenta mil novecientos cincuenta y un pesos, 00/100 M.N.) a Servicios Personales y \$386'896,956.00 (Trescientos ochenta y seis millones,

ochocientos noventa y seis mil pesos, novecientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) a Gasto de Inversión.

En el periodo que se informa se ejercieron \$124'430,223.95 (Ochenta y seis millones, novecientos setenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y seis pesos, 51/100 M.N.) en el Gasto Corriente de recursos fiscales que corresponden al 100.00% del presupuesto modificado; registrándose erogaciones por \$48'728,914.97 (Treinta y seis millones, cuatrocientos ocho mil trescientos setenta y cuatro pesos, 57/100 M.N.) en capítulo 2000 "Materiales y Suministros" y \$50'567,091.94 (Cincuenta millones, quinientos sesenta y siete mil noventa y un pesos, 94/100 M.N.) en el capítulo 3000 "Servicios Generales".

De recursos propios se ejercieron \$19'622,722.00 (Diecinueve millones, seiscientos veintidós mil setecientos veintidós pesos, 00/100 M.N.) que representan el 100% del presupuesto modificado; registrándose gastos por \$8'221,336.00 (Ocho millones, doscientos veintidós mil trescientos treinta y seis pesos, 00/100 M.N.) en el capítulo 2000 "Materiales y Suministros"; \$11'401,386.00 (Once millones, cuatrocientos un mil trescientos ochenta y seis pesos, 00/100 M.N.) en el capítulo 3000 "Servicios Generales".

La mayor parte de los gastos registrados en el Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" corresponden a la adquisición de Material de curación y suministros médicos por \$35'089,587.92 (Treinta y cinco millones, ochenta y nueve mil quinientos ochenta y siete pesos, 92/100 M.N.), Medicamento por \$5,848,364.55 (Cinco millones ochocientos cuarenta y ocho mil trescientos sesenta y cuatro pesos, 55/100 M.N.), Materiales y útiles de oficina por \$1'367,055.04 (Un millón trescientos sesenta y siete mil cincuenta y cinco pesos, 04/100 M.N.), y de otras partidas por \$2,324,703.06 (Dos millones trescientos veinticuatro mil setecientos tres pesos, 06/100 M.N.)

En el Capítulo 3000 "Servicios Generales" los principales gastos registrados se concentran en: Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio por \$27'774,968.01 (Veintisiete millones, setecientos setenta y cuatro mil, novecientos sesenta y ocho pesos, 01/100 M.N.); Servicios subcontratados por \$11'259,082.42 (Once millones, doscientos cincuenta y nueve mil ochenta y dos pesos, 42/100 M.N.); Servicio de energía eléctrica por \$6'675,078.00 (Seis millones, seiscientos setenta y cinco mil setenta y ocho pesos, 00/100 M.N.); y en otras partidas \$16'259,349.51 (Dieciséis millones, doscientos cincuenta y nueve mil trescientos cuarenta y nueve pesos, 51/100 M.N.).

En el Gasto Corriente se realizaron 123 adecuaciones presupuestarias, con el objeto de recalendarizarlos recursos derivados de las disponibilidades mensuales, así como otorgar suficiencia entre Capítulos y Partidas de Gasto.

En el Gasto de Inversión, se ejercieron al periodo \$202'561,207.40 (Doscientos dos millones quinientos sesenta y un mil doscientos siete pesos, 40/100 M.N.) y se realizaron 25 adecuaciones presupuestarias, en su mayoría fueron reducciones para sufragar presión de Gasto en los servicios de energía eléctrica, materiales, accesorios y suministros médicos, medicamentos, materiales y útiles de oficina, servicios para capacitación y subcontratación de servicios con terceros, así mismo se reflejó una disminución en el rubro de inversión física, debido a que se transfirió el recurso al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas por concepto de reasignación presupuestal ajuste del Gasto publica a fin de dar cumplimiento a las medidas preventivas de ajuste al Gasto.

Por lo que respecta a los "Servicios Personales", se ejercieron \$153'562,369.81 (Ciento cincuenta y tres millones quinientos sesenta y dos mil trescientos sesenta y nueve pesos, 81/100 M.N.) realizándose 31 adecuaciones presupuestarias compensadas entre partidas, con la finalidad de adecuar el presupuesto a las necesidades reales de gasto.

Cabe señalar que de la meta establecida de ingresos propios anuales es de \$43'537,581.00 (Cuarenta y tres millones, quinientos treinta y siete mil quinientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.), los cuales, la meta al tercer trimestre a alcanzar se asigno en \$37'997,962.00 (Treinta y siete millones novecientos noventa y siete mil novecientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.), recuperándose un importe de \$33'797,271.00 (Treinta y tres millones, setecientos noventa y siete mil doscientos setenta y un pesos 00/100 M.N.), que representa un 88.94% de lo proyectado al tercer trimestre.

Concepto	Original Anual		Modificado Anual		Ejercido al 4o. Trimestre	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
Recursos Fiscales						
Capítulo 1000	203,594	240,961	219,502	234,278	219,502	234,020
Capítulo 2000	5,083	1,811	31,128	48,729	31,128	48,729
Capítulo 3000	345,756	437,060	316,997	349,772	316,997	349,772
Suma	554,433	679,832	567,628	632,779	567,628	632,521
Recursos Propios						
Capítulo 2000	21,150	26,960	10,345	19,070	10,345	19,070
Capítulo 3000	15,535	16,577	30,190	21,115	30,190	21,115
Suma	36,686	43,538	40,535	40,185	40,535	40,185
Total presupuesto	591,119	723,370	608,163	672,964	608,163	672,706